Escala Crítica/Columna diaria

*Creada a partir de esta administración, tiene marcado sello del PRD *La llegada de Neyda y la presencia de cuatro ex dirigentes del sol azteca

*Pretende el gobierno federal acabar con “subsidios” en electricidad

Víctor M. Sámano Labastida

AUNQUE por explicables razones el interés en los recientes cambios en el gabinete se enfocaron a la llegada de Gustavo Rosario Torres y Francisco Peralta, respectivamente, las dos super oficinas de Gobierno y Comunicación Social, un área de especial importancia para el tramo futuro de la administración es la Secretaría de Desarrollo Social, ahora a cargo de Neyda García Martínez, ex subsecretaria de Gobierno y ex coordinadora del Congreso estatal.

La Secretaría de Desarrollo Social (SDS) en Tabasco inició funciones a partir del gobierno de Arturo Núñez. La dependencia fue establecida mediante decreto apenas en diciembre del 2012, como parte de una reforma administrativa. Anteriormente era sólo un Instituto; aunque a nivel federal se había instituido desde 1992 teniendo como antecedente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue).

La función de esta dependencia, tanto a nivel federal como las estatales, ha sido objeto de discusión porque desde la oposición se acusa a los gobiernos de usar los programas sociales con fines de proselitismo electoral. Pero también las administraciones municipales, por las que han pasado casi todo los partidos nacionales, tienen su área de “programas de apoyo social”. De ahí que siempre se han buscado “candados” a la acción social de los gobiernos.

LOS PROGRAMAS AMIGOS

LA SDS, Sedeso, o como quiera denominarla, en Tabasco como institución estatal canaliza los programas sociales del gobierno. Para este año se anunciaron por lo menos 559 millones de pesos en acciones “para combatir la pobreza, la marginación y rezago social”. Independientemente de que desde otras secretarías las obras y servicios también están consideradas en un impacto directo en el nivel de vida. De hecho, más del 60 por ciento del presupuesto estatal es considerado para el desarrollo social.

La dependencia que estuvo inicialmente a cargo de Mónica Fernández Balboa y posteriormente de Virginia Campero, y en donde desde esta semana despacha Neyda García, tiene a su cargo entre otros los programas “Corazón Amigo”, “Casa Amiga”, “Economía

Familiar de Traspatio en Comunidades Vulnerables", "Promotoras y Promotores Comunitarios", al igual que otros de infraestructura social.

Está integrada por una estructura de cuatro áreas que podríamos ubicar a nivel de subsecretarías, aunque sólo aparecen como tales las subsecretarías de Desarrollo Social, a cargo hasta ahora de Freddy Castañeda, y la de Gestoría y Atención Social, a cuyo frente ha estado de Nydia Naranjo. Las otras áreas de primer nivel son la Dirección General de Normatividad (con Javier Castro García) y la estratégica Coordinación para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas.

A esta última puede ubicársele como estratégica por su labor de campo y porque ahí laboran dos ex dirigentes estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD): Darwin González Ballina, ex alcalde de Balancán, quien está al frente de la Coordinación; y Enrique Fernández Valdés, responsable de programas de participación social. También se ubica en esa área el ex alcalde de Teapa y ex coordinador de los diputados perredistas, Carlos Mario Ocampo, y encargado de los programas especiales para las zonas indígenas.

La SDS cuenta con once direcciones de área y cuatro unidades administrativas, No está por demás está decir que esta dependencia se coordina con el DIF-Tabasco debido al entrecruzamiento de sus acciones y programas. El desarrollo social es clave para las funciones de un gobierno. Más aún en una situación de crisis y rezagos.

EL COSTO DE LA VIDA

COMO le hemos comentado el gobierno federal decidió incrementar las tarifas de la electricidad. Apenas el fin de semana se anunció un aumento en los precios de las gasolinas. Hay protestas e inconformidades explicables, sin embargo los mexicanos tenemos que prepararnos para una etapa en la cual la energía tradicional ya no será barata, por lo menos no tan accesible. O tendrá que haber propuestas para atender estos profundos cambios en el mercado y en las políticas gubernamentales.

Durante mucho tiempo la versión oficial fue que los combustibles estaban subsidiados, como se ha dicho de muchas otras cosas más como la vivienda y la salud, por ejemplo. Aunque los montos del subsidio y el manejo de los servicios no son exactamente como nos los contaron, sí es un hecho que el retiro de los subsidios tiene y tendrá efectos sociales importantes.

En el caso de la electricidad, un reporte del Departamento de Energía de los Estados Unidos (La Jornada, 06/VII/2016) advierte que la ruta decidida por el gobierno mexicano es la cancelación de los apoyos sociales: "El gobierno mexicano tiene fuertes subsidios para los precios finales de la electricidad (de bajo consumo). Algunos cálculos establecen que el costo de abastecer a los consumidores domésticos en México es más del doble del precio que la Comisión Federal de Electricidad les cobra por el servicio", dice el documento.

El retiro de los subsidios reales o supuestos sería el objetivo de la reestructuración de la industria eléctrica. Además –oficialmente- de "mejorar la competitividad en la generación de

emisiones de carbono y fomentar el desarrollo de nuevas fuentes de energía".

Si atendemos a los cálculos gubernamentales la situación puede ser muy delicada, porque de acuerdo a esos números oficiales si abastecer electricidad a los hogares cuesta más del doble de lo que se cobra actualmente –cierto o no- entonces el criterio imperante es que la electricidad tendría que venderse al doble del precio de lo que actualmente ocurre.

De seguir esta ruta los recientes aumentos de entre el 6 y el 8 por ciento serían apenas un aviso de lo que viene. Más todavía con la cancelación de los objetivos sociales de una paraestatal que llevó la electricidad a los rincones más alejados e incosteables financieramente.

AL MARGEN

SERÁ ESTE viernes 8 de julio cuando sea inaugurada en Villahermosa la nueva librería del Fondo de Cultura Económica (FCE), que llevará el nombre del poeta tabasqueño José Carlos Becerra. Algunos intelectuales pugnaron para que este recinto, que forma parte del complejo cultural del CICOM, se denominara Carlos Pellicer Cámara. Al fin quedó el del joven tabasqueño fallecido a la edad de 34 años, en plena creatividad literaria.

El evento será a las 12:00 horas. Aunque estaba programada para mayo pasado, la inauguración fue pospuesta por cuestiones de agenda. Por la dirección del FCE han pasado personajes como Miguel de la Madrid, ex Presidente de la República, y Enrique González Pedrero, ex gobernador de Tabasco. (vmsamano@yahoo.com.mx)